IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

MINUTA

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las trece horas con cinco minutos del veinticuatro de noviembre de dos mil ocho, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, convocada en términos de lo establecido en los artículos 96, 97, fracción V y 103 del Código Electoral del Distrito Federal; 17, párrafo primero y 18, fracción I, inciso e) del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 1°, 2°, 3°, 4°, 7° y 18, fracción I del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General.

LISTA DE ASISTENCIA

Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Fiscalización.
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Yolanda C. León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Félix Varela Rodríguez	Encargado del despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
Samuel Alberto Cervantes López	Secretario de la Comisión.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, en términos de lo establecido en los artículos 1°, 10 y 20, fracción V del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, se propuso el proyecto del orden del día siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la décima primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de noviembre de 2008.

5. Asuntos generales.

Acto seguido, se sometió a consideración el proyecto orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la décima primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de noviembre de 2008.**

El Consejero Presidente sometió a consideración el proyecto de minuta de la décima primera Sesión Extraordinaria de la Comisión, sin que hubiese observaciones al respecto.

Por lo que al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión adoptaron por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CF-047/08. Se aprueba la minuta correspondiente a la décima primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 10 de noviembre del 2008.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez comentó que se podría calcular otro plazo, tentativamente.

El Consejero Presidente mencionó que en materia jurisdiccional, al día siguiente de dictada la resolución, sin importar el número de fojas del documento, debe notificarse. Reiteró que era sólo una sugerencia.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la comisión se dieron por enterados del proyecto de Dictamen y Anteproyecto de Resolución, elaborados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, como resultado del análisis a los informes anuales del año 2007 de los Partidos Políticos en el Distrito Federal.

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

5. Asuntos generales.

El contador público Félix Varela Rodríguez comentó que en relación con el proyecto de Reglamento de Fiscalización de los partidos políticos, la Comisión remitió a los partidos políticos dicho proyecto para que enviaran las observaciones que tuvieran. Refirió que dieron respuesta los partidos de la Revolución Democrática, Convergencia y Nueva Alianza, las cuales están en proceso de análisis. Refirió que en términos generales, solicitan que tanto en campañas, como en proceso ordinario se utilicen los Recibos de Reconocimientos.

El Presidente de la Comisión solicitó a dicho funcionario que realizara un cuadro comparativo, para remitirlo a los demás Consejeros Electorales. Consideró que en cuanto a los citados recibos, tendría algunas dudas, en razón de que se encuentra establecido en el Código Electoral local; empero, se tendría que hacer la valoración correspondiente.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las trece horas con veinte minutos del veinticuatro de noviembre de dos mil ocho, se dio por concluida la décima primera Sesión Ordinaria, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización. ----------

---------- C O N S T E ----------

C. E. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

C. E. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C. E. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN